INFORME DEL ADMINISTRADOR

A LOS ACCIONISTAS DE
GLASTICOLSA S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 124 de la Ley de Compañías y la resolución 92.1.43.0013 expedida por el señor Superintendente de Compañías el 18 de septiembre de 1992 publicada en el R.O.No.44 del 13 de octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico 2019.
Siguiendo los lineamientos del Art. 1 de la mencionada resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

1. La empresa obtuvo un resultado de $234,16 como perdida contable durante el año 2019

2. La compañía cumplió con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.

3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que se merezcan ser tomados en cuenta.

4. La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico del 2019.

	Expresado en dólares
ACTIVOS	
Activos Corrientes	50.445,90
Total de Activos Corrientes	**50.445,90**
Activos No Corrientes	5.464,45
Total de Activos No Corrientes	**5.464,45**
TOTAL DE ACTIVOS	**55.910,35**
PATRIMONIO	
Capital Social	800,00
Fondo de Reserva	192,88
Utilidades Acumuladas	55.151,63
Perdida del Ejercicio	234.16
TOTAL DE PATRIMONIO	**55.910,35**
TOTAL DE PATRIMONIO + PASIVOS	**55.910,35**

5. La compañía no cumplió con los objetivos trazados para el año que transcurrió.

Atentamente,

Angel. G Ocejo ch

ANGEL OCEJO CHERREZ
GERENTE GENERAL